

**CUENTAS ANUALES
INFORME DE GESTIÓN**
**Correspondientes al ejercicio anual
terminado
el 31 de diciembre de 2020
(junto con el informe de auditoría)**



**Cooperativa de Productores
Taxistas de San Agustín**



Cooperativa de Productores Taxistas de San Agustín.

**CUENTAS ANUALES
INFORME DE GESTIÓN
Correspondientes al ejercicio anual terminado
en 31 de diciembre de 2020
(junto con el informe de auditoría)**

**Avda. Alejandro del Castillo n°1
Maspalomas – San Bartolomé de Tirajana.**

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Coop. de Productores Taxistas de San Agustín

F-35009950

Balance normal correspondiente al cierre del ejercicio 2020

N° CUENTAS	ACTIVO	Notas de la MEMORIA	2020	2019
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.033.593,02	1.983.890,59
	I. Inmovilizado intangible	4.1, 5	19.420,35	27.230,65
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo			
202, (2802), (2902)	2. Concesiones			
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares			
204	4. Fondo de comercio			
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas	4.1, 5	19.420,35	27.230,65
205, (209), (2805), (2905)	6. Otro inmovilizado intangible			
	II. Inmovilizado material	4.2, 5	1.750.876,12	1.736.468,38
210, 211, (2811), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones	4.2, 5	1.291.825,46	1.295.409,75
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	4.2, 5	459.050,66	441.058,63
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
	III. Inversiones inmobiliarias		-	-
220, (2920)	1. Terrenos			
221, (282), (2921)	2. Construcciones			
	IV. Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	1, 9.3	1.503,00	1.503,00
2403, 2404, (2493), (2494), (293)	1. Instrumentos de patrimonio	1, 9.3	1.503,00	1.503,00
	2. Créditos a empresas		-	-
2423, (2953)	a) Del grupo			
2424, (2954)	b) Asociadas			
2413, 2414, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
2527	6. Créditos a socios			
	V. Inversiones financieras a largo plazo		7.582,73	7.582,73
2405, (2495), 250, (259)	1. Instrumentos de patrimonio	1, 9.1, 9.3	5.082,73	5.082,73
2425, 252, (2527), 253, 254, (2955), (298)	2. Créditos a empresas			
2415, (251), (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda			
255	4. Derivados			
258, 26	5. Otros activos financieros	1, 9.1	2.500,00	2.500,00
474	VI. Activos por impuestos diferidos		254.210,82	211.105,83

Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación
Coop. de Productores Taxistas de San Agustín

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**

F-35009950

Balance normal correspondiente al cierre del ejercicio 2020

N° CUENTAS	ACTIVO	Notas de la MEMORIA	2020	2019
	B) ACTIVO CORRIENTE		2.295.194,72	2.811.451,29
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	10	659.032,30	703.326,03
30, (390)	II. Existencias	10	659.032,30	703.326,03
31, 32, (391), (392)	1. comerciales			
33, 34, (393), (394)	2. Materiales			
35, (395)	3. Productos en curso			
36, (396)	4. Productos terminados			
407	5. Subproductos, residuos y materiales reciclados			
	6. Anticipos a proveedores			
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.1	485.371,78	542.321,10
433, (4933)	1. Clientes por ventas y prestación de servicios	9.1	450.615,00	514.409,83
434, (4934)	2. Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores		-	-
447	a) Empresas del grupo			
44, (447), 5531, 5533	b) Empresas asociadas			
460, 544	c) Socios deudores	9.1	8.165,72	2.022,03
4709	3. Deudores varios	9.1	-	-
4700, 4708, 471, 472	4. Personal	12	8.285,64	20.639,23
5580	5. Activos por impuestos corrientes	12	18.305,42	5.250,01
	6. Otros créditos de las administraciones públicas			
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	7. Socios por desembolsos exigidos			
5323, 5304, (5393), (5394), (593)	IV. Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios		-	-
5324, 5344, 5954	1. Instrumentos de patrimonio		-	-
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	2. Créditos a empresas			
5353, 5354, 5523, 5524	a) Del grupo			
5427	b) Asociadas			
5305, 540, (5395), (549)	3. Valores representativos de deuda			
5323, 5345, 542, (5427), 543, 547, (5955), (598)	4. Derivados			
53105, 5335, 541, 546, (5945), (597)	5. Otros activos financieros			
5590, 5593	6. Créditos a socios	9.1	350.000,00	350.000,00
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	V. Inversiones financieras a corto plazo			
480, 567	1. Instrumentos de patrimonio			
	2. Créditos a empresas			
	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros	9.1	350.000,00	350.000,00
	6. Créditos a socios		16.616,19	17.227,34
	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.1	784.174,45	1.198.576,82
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería	9.1	784.174,45	1.198.576,82
570	2. Otros activos líquidos equivalentes			
	TOTAL ACTIVO (A+B)		4.328.787,74	4.795.341,88

Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Coop. de Productores Taxistas de San Agustín

F-35009950

Balance normal correspondiente al cierre del ejercicio 2020

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la MEMORIA	2020	2019
	A) PATRIMONIO NETO		3.832.584,10	3.783.094,41
	A-1) Fondos propios	9.5	3.832.584,10	3.780.154,20
	I. Capital	9.5	1.905.497,33	1.877.255,80
100	1. Capital cooperativo suscrito	9.5	2.006.243,20	1.970.158,33
(1030), (1040)	2. (Capital cooperativo no exigido)	9.5	-100.745,87	-92.902,53
112	II. Reservas	9.5	1.914.918,64	1.833.361,39
11450, 11451	1. Fondo de reserva obligatorio	9.5	2.180.293,87	2.144.576,08
113	2. Fondo de reembolso o actualización			
1141	3. Fondo de reserva voluntario	9.5	-265.375,23	-311.214,69
1143, 115, 119	4. Reservas estatutarias			
	5. Otras reservas			
120	III. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
(121)	1. Remanente			
118	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
129	IV. Otras aportaciones de socios			
(557)	V. Resultado de la cooperativa (positivo o negativo)	3	12.168,13	69.537,01
1070, 1071	VI. (Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio)			
111	VII. Fondos capitalizados			
133	VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto			
1340	A-2) Ajustes por cambio de valor		-	-
137	I. Activos financieros disponibles para la venta			
130, 131, 132	II. Operaciones de cobertura			
	III. Otros			
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	-	2.940,21
	B) PASIVO NO CORRIENTE		1.661,26	51.046,25
148	I. Fondo de educación, Formación y Promoción a largo plazo	2.5	-	379,48
150, (1530), 1540, (55850)	II. Deudas con características especiales a largo plazo		-	-
1711, 1712, 1713	1. "Capital" reembolsable exigible			
1714	2. Fondos especiales calificados como pasivos			
140	3. Acreedores de fondos capitalizados a largo plazo			
145	III. Provisiones a largo plazo		-	-
146	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
141, 142, 143, 147	2. Actuaciones medioambientales			
177, 178, 179	3. Provisiones por reestructuración			
1605, 170	4. Otras provisiones		-	-
1625, 174	IV. Deudas a largo plazo	9.1	1.661,26	49.931,72
176	1. Obligaciones y otros valores negociables			
1615, 1635, 171, (1710), (1711), (1712), (1713), (1714)	2. Deudas con entidades de crédito		-	12.736,76
(1715), 172, 173, 175, 180, 185, 189	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
	4. Derivados			
1603, 1613, 1623, 1633	5. Otros pasivos financieros	9.1	1.661,26	37.194,96
1604, 1614, 1624, 1634	V. Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociadas y socios		-	-
1710, 1715	1. Deudas con empresas del grupo			
479	2. Deudas con empresas asociadas			
181	3. Deudas con socios			
	VI. Pasivos por impuestos diferidos		-	735,05
	VII. Periodificaciones a largo plazo			

Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación



Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020

Coop. de Productores Taxistas de San Agustín
F-35009950

Balance normal correspondiente al cierre del ejercicio 2020

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la MEMORIA	2020	2019
	C) PASIVO CORRIENTE		494.542,38	961.201,22
5298	I. Fondo de educación, Formación y Promoción a corto plazo		-	-
5020	II. Deudas con características especiales a corto plazo			
5211, 5212, 5213	1. "Capital" reembolsable exigible			
5214	2. Fondos especiales calificados como pasivos			
585, 586, 587, 588, 589	3. Acreedores de fondos capitalizados a largo plazo			
499, 529, (5298)	III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
	IV. Provisiones a corto plazo		15.424,65	31.053,56
	V. Deudas a corto plazo			
500, 501, 505, 506	1. Obligaciones y otros valores negociables		14.315,47	29.944,38
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito			
5125, 524	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
5595, 5598	4. Derivados			
(1034), (1044), (190), (192), 194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, (5210), (5211), (5212), (5213), (5214), 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	5. Otros pasivos financieros		1.109,18	1.109,18
5103, 5113, 5123, 5133, 5143, 5523, 5563	VI. Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios		-	-
5104, 5114, 5124, 5134, 5144, 5524, 5564	1. Deudas con empresas del grupo			
507, 5210, 526	2. Deudas con empresas asociadas			
	3. Deudas con socios			
	VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.1	479.117,73	930.147,66
400, (4007), 401, 405, (406)	1. Proveedores	9.1	178.970,42	346.678,58
4007	2. Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios		-	-
403, 404	a) Socios proveedores			
41	b) Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.1	230.331,09	477.411,81
465, 466	3. Acreedores varios	9.1	231,43	274,19
4752	4. Personal			
4750, 4751, 4758, 476, 477	5. Pasivos por impuestos corrientes	12	49.709,52	66.292,39
438	6. Otras deudas con las administraciones públicas	9.1	19.875,27	39.490,69
485, 568	7. Anticipos de clientes			
	VIII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.328.787,74	4.795.341,88

Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Coop. de Productores Taxistas de San Agustín

F-35009950

Cuenta de pérdidas y ganancias normal correspondiente al cierre del ejercicio 2020

		Notas de la MEMORIA	Debe	Haber
			2020	2019
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocios	13	11.002.319,15	17.848.206,02
705	a) Ventas		11.002.319,15	17.848.206,02
(6930), 71*, 7930	b) Prestación de servicios			
73	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		3.728,50	
(600), 6060, 6080, 6090, 610*	3. Trabajos realizados por la cooperativa con su estructura interna			
(601), (602), 6062, 6081, 6082, 6091, 611*, 612*	4. Aprovisionamientos	13	-9.672.507,15	-15.743.722,21
(605), 6063, 6083, 6093, 617*	a) Consumo de mercaderías	13	-9.672.507,15	-15.743.722,21
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	c) Consumos de existencias socios			
75, (756), (7570), (7571), (7572), (7573)	d) Trabajos realizados por otras empresas			
740, 747	e) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
756	5. Otros ingresos de explotación		993.081,21	965.569,37
(640), (641), (6450)	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		902.419,82	965.569,37
(647)	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		90.661,39	-
(642), (643), (649)	c) Ingresos por operaciones con socios			
(644), (6457), 7950, 7957	6. Gastos de personal	13	-1.303.081,50	-1.806.614,22
(62)	a) Sueldos, salarios y asimilados	13	-864.652,83	-1.265.689,89
(631), (634), 636, 639	b) Servicio de trabajo a socios	13	-135.781,90	-150.974,32
(650), (694), (695), 794, 7954	c) Cargas sociales	13	-302.646,77	-389.950,01
(651), (659)	d) Provisiones			
68	7. Otros gastos de explotación	13	-930.843,54	-1.119.649,33
746	a) Servicios exteriores	13	-918.569,65	-1.108.160,39
7951, 7952, 7955, 7956	b) Tributos	13	-11.532,73	-11.488,94
(690), (691), (692), 790, 791, 792	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-741,16	-
(670), (671), (672), 770, 771, 772	d) Otros gastos de gestión corriente			
657	8. Amortización del inmovilizado	4	-133.440,32	-101.632,32
7570, 7571, 7572, 7573	9. Imputación de inmovilizado no financiero y otras	18	3.675,26	14.974,35
	10. Exceso de provisiones			
	11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-	-
	a) Deterioros y pérdidas			
	b) Resultado por enajenaciones y otras			
	12. Fondo de educación formación y promoción	2	-	-379,48
	a) Dotación	2	-	-379,48
	b) Subvenciones, donaciones, ayudas y sanciones			
	13. Otros resultados	13	-1.225,96	-14.878,58
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-38.294,35	41.873,60

Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias



**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**

Coop. de Productores Taxistas de San Agustín

F-35009950

Cuenta de pérdidas y ganancias normal correspondiente al cierre del ejercicio 2020

		Notas de la MEMORIA	Debe	Haber
			2020	2019
	14. Ingresos financieros		8.177,34	10.895,57
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	-
7600, 7601	a1) En empresas del grupo y asociadas			
7602, 7603	a2) En terceros			
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		8.177,34	10.895,57
7610, 7611, 76200, 76201, 76210, 76211	b1) De empresas del grupo y asociadas		8.177,34	10.895,57
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769	b2) De terceros			
	b3) De socios		-819,85	-1.199,72
	15. Gastos financieros			
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-367,25	-747,32
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros		-452,60	-452,40
(660)	c) Por actualización de provisiones			
(6647)	d) Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda			
	16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
(6630), (6631), (6633), 7630, 7631, 7633	a) Cartera de negociación y otros			
(6632), 7632	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
(668), 768	17. Diferencias de cambio			
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
(666), (667), (673), (675), 766, 773, 775	a) Deterioros y pérdidas			
	b) Resultados por enajenaciones y otras			
	A.2) RESULTADOS FINANCIERO (14+15+16+17+18)		7.357,49	9.695,85
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-30.936,86	51.569,45
(6300)*, (6301), (633), 638	19. Impuesto sobre beneficios	12	43.104,99	17.967,56
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	3	12.168,13	69.537,01
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
	20. resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		12.168,13	69.537,01

Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Coop. de Productores Taxistas de San Agustín
F-35009950

Estado de cambios en el patrimonio neto normal correspondiente al cierre del ejercicio 2020

A) Estado de ingresos y gastos

N° CUENTAS		Notas en la memoria	2020	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	12.168,13	69.537,01
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	I. Por variación de instrumentos financieros			
(800), 900, (89), 991, 992	1. Activos financieros disponibles para la venta			
	2. Otros ingresos/gastos			
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivos			
94	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
(85), 95	IV por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
(8300)*, 8301*, (833) 834, 835, 838	V. Efecto impositivo			
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
	VI. Por valoración de instrumentos financieros			
(802), 902, 993, 994	1. Activos financieros disponibles para la venta			
	2. Otros ingresos/gastos			
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivos			
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	-3.675,26	-14.974,35
8301*, (836), (837)	IX. Efecto impositivo		735,05	2.994,87
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-2.940,21	-11.979,48
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		9.227,92	57.557,53

Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto



Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020

Coop. de Productores Taxistas de San Agustín

F-35009950

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital cooperativo		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Retornos y remuneraciones a cuenta)	Fondos capitalizados	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido										
						133.277,96					14.919,69	3.753.960,56
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	1.955.291,53	-93.080,27	1.743.551,65									
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores											14.919,69	3.753.960,56
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	1.955.291,53	-93.080,27	1.743.551,65			133.277,96						
I. Total Ingresos y gastos reconocidos						69.537,01					-11.979,48	57.557,53
II. Operaciones con socios y participes	14.866,80	177,74	-									15.044,54
1. Aumentos de capital	46.215,12	-29.709,72										16.505,40
2. (-) Reducciones de capital	-31.348,32	29.887,46										-1.460,86
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversiones obligaciones, condonaciones de deudas.)												-
4. (-) Distribución de retornos y remuneración discrecional												-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												-
6. Otras operaciones con socios y participes												-43.468,22
III. Otras variaciones del patrimonio neto			89.809,74			-133.277,96					2.940,21	3.783.094,41
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	1.970.158,33	-92.902,53	1.833.361,39			69.537,01						
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores											2.940,21	3.783.094,41
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	1.970.158,33	-92.902,53	1.833.361,39			69.537,01					-2.940,21	9.227,92
I. Total Ingresos y gastos reconocidos						12.168,13						28.241,53
II. Operaciones con socios y participes	36.084,87	-7.843,34	-									23.107,56
1. Aumentos de capital	52.817,28	-29.709,72										5.133,97
2. (-) Reducciones de capital	-16.732,41	21.866,38										-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversiones obligaciones, condonaciones de deudas.)												-
4. (-) Distribución de retornos y remuneración discrecional												-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												-
6. Otras operaciones con socios y participes												12.020,24
III. Otras variaciones del patrimonio neto			81.557,25			-69.537,01					0,00	3.832.584,10
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	2.006.243,20	-100.745,87	1.914.918,64			12.168,13						

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Coop. de Productores Taxistas de San Agustín
F-35009950

Estado de flujos de efectivo normal correspondiente al cierre del ejercicio 2020

	NOTAS	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-30.936,86	51.569,45
2. Ajustes del resultado		122.407,57	77.341,60
a) Amortización del inmovilizado (+)		133.440,32	101.632,32
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones (-)		-3.675,26	-14.974,35
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-8.177,34	-10.895,57
h) Gastos financieros (+)		819,85	1.199,72
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Dotación al fondo de Educación, Formación y Promoción (+)			379,48
l) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente		-398.464,11	53.589,14
a) Existencias (+/-)		44.293,73	-18.307,62
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		38.216,90	-30.776,20
c) Otros activos corrientes (+/-)		611,15	-3.190,61
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-475.672,71	125.629,04
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-5.913,18	-19.765,47
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		22.747,59	3.466,85
a) Pagos e intereses (-)		-819,85	-1.199,72
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de interés (+)		8.177,34	10.895,57
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		15.390,10	-5.249,13
e) Otros pagos (cobros) (+/-)			-979,87
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-284.245,81	185.967,04
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-115.394,98	-132.865,03
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible		-2.899,82	-22.876,89
c) Inmovilizado material		-112.495,16	-109.988,14
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para ventas			
g) Otros activos			

Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos del efectivo



Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020

Coop. de Productores Taxistas de San Agustín

F-35009950

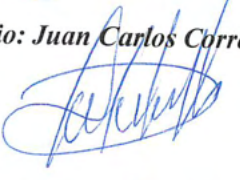
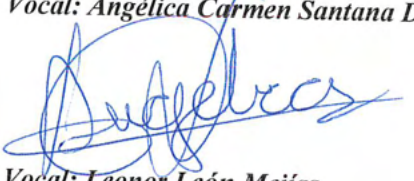
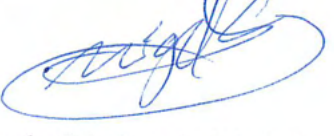
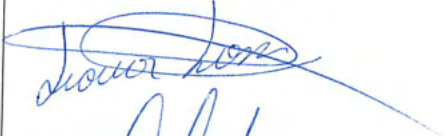
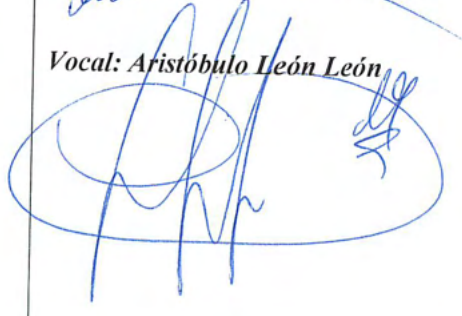
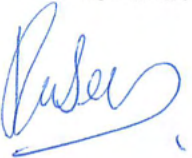
Estado de flujos de efectivo normal correspondiente al cierre del ejercicio 2020

	NOTAS	2020	2019
7. Cobros por desinversiones			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para ventas			
g) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-115.394,98	-132.865,03
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		30.358,53	-28.423,68
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		30.358,53	-28.423,68
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-45.120,11	-28.001,38
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)		-45.120,11	-28.001,38
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		-28.365,67	-28.001,38
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-16.754,44	
4. Otras deudas (-)			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/-10+/-11)		-14.761,58	-56.425,06
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-414.402,37	-3.323,05
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.198.576,82	1.201.899,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		784.174,45	1.198.576,82

Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos del efectivo

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Sociedad Coop. de Productores Taxistas de San Agustín		CIF F-35009950
Domicilio Social Avda. Alejandro del Castillo nº1 – Maspalomas		
Municipio San Bartolomé de Tirajana	Provincia Las Palmas	Ejercicio 2020
Los abajo firmantes, como miembros del consejo rector de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad		
Presidente: Raimundo Vega Castro 		Vicepresidente Antonio Francisco Pérez Sánchez 
Secretario: Juan Carlos Correa Viera 		Tesorero: Pedro Julián Quintana Pérez 
Vocal: Angélica Carmen Santana Dávila 		Vocal: Miguel Juan Perdomo Guedes 
Vocal: Leonor León Mejías 		Vocal: Cristóbal Andrés Suárez Cruz 
Vocal: Aristóbulo León León 		Vocal: Rubén Pérez Navarro 

Memoria Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre del 2020

1. Actividad de la Empresa.

La Cooperativa de Productores Taxistas de San Agustín, del término municipal de San Bartolomé de Tirajana, Provincia de Las Palmas, se constituyó en el año 1980, con sede en San Fernando de Maspalomas. Su domicilio social se encuentra en la Avda. Alejandro del Castillo nº1 – Maspalomas – San Bartolomé de Tirajana.

El objeto social de la entidad es:

- En general: La unión de aquellos taxistas del Municipio de San Bartolomé de Tirajana, propiedad de vehículos de tracción mecánica destinados al transporte urbano o interurbano de viajeros y sus equipajes, al objeto de obtener su mejoramiento económico, técnico y social, y su distribución en común de los mayores beneficios que de la unión se derivan a todos los cooperativistas.
- En especial: La mejor defensa en común de sus derechos ante las Autoridades, Organismos Oficiales, etc. y de la representación y gestión acerca de los mismos en todo lo que se relacione con dicha actividad.
- Adquirir en común todos aquellos artículos o productos necesarios para el funcionamiento de nuestra actividad (tales como lubricantes, accesorios, neumáticos, etc.) con la economía consiguiente para la Sociedad Cooperativa, así como adquirir, poseer, gravar, y enajenar bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercitar toda clase de acciones, gozando de los beneficios de todo orden que legalmente le corresponden.
- Edificar viviendas, con sus garajes (bien individuales o colectivos) con la ayuda de los asociados y las subvenciones y créditos que para tal fin existen, procurando con ello elevar el nivel social y de vida a que tienen derecho.
- Crear el medio o buscar la fórmula más conveniente para que la existencia médica,

farmacéutica y clínica llegue a todos los productores taxistas y en especial a los más necesitados y de mayor número de miembros de la familia.

- Realizar actividades y servicios cooperativizados con terceros no socios en las condiciones y limitaciones que establece la ley.
- Y todo cuanto suponga un mejoramiento moral, cultural, económico y social del asociado y sus familiares.

La Cooperativa tiene plena capacidad jurídica para el total cumplimiento de su objeto social.

La Cooperativa previo acuerdo de la Asamblea General, podrá desarrollar operaciones con terceros no socios sin límite máximo del porcentaje del total, de las realizadas con los socios para cada tipo de actividad desarrollado por aquella. La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, la Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio, la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y disposiciones complementarias.

La Entidad participa en las siguientes sociedades:

- Inversión financiera permanente en el capital de la sociedad Guaguas Maspalomas por valor de 1.503,00 €, lo cual representa el 50,00% del capital social de la entidad y otorga el 50,00% de los votos del Consejo de Administración.
- Inversión Financiera Permanente en el capital de la sociedad Socomtaxi por valor de 2.276,73 €, lo cual representa el 42,22% del capital social de la entidad y otorga el 16,67% de los votos del Consejo Rector.

Por lo tanto la entidad es asociada de la entidad Guaguas Maspalomas y entidad vinculada a Socomtaxi, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de Registro y Valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, las normas sobre los aspectos contables de las Sociedades Cooperativas que se aprobaron por la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 01 de diciembre de 2020, fuera de plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el RDL 19/2020, de 26 de mayo.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticos contables.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes, etc.....

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Ante la mayor incertidumbre que esta situación provocada por la pandemia de la COVID-19 conlleva no se han usado variables e hipótesis en la determinación del importe recuperable y la justificación concreta y razonada de las mismas.

La Cooperativa de Productores Taxistas de San Agustín ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad (véase nota 14 de esta memoria), y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la Cooperativa de Productores Taxistas de San Agustín, a nuestro juicio más relevantes:

- Realización de un ERTE con fecha el 30 de marzo de 2020 presentado ante la Consejería

de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias por fuerza mayor en la que se solicitaba la suspensión de 27 contratos de los 45 con que contaba la entidad en dicha fecha.

- Implementación de las siguientes medidas para garantizar la salud de los trabajadores:
 - Uso de mascarillas y geles hidroalcohólicos.
 - Mantenimiento de la distancia de seguridad.
- Disminución de la cifra de negocios de la Sociedad en 6.845.886,87 €.

Los factores mitigantes más relevantes, de la situación anterior, con los que la empresa ha contado y por los que se aplica el principio de empresa en funcionamiento, son los siguientes:

- Realización del ERTE.
- Disminución de los costes de funcionamiento en 6.768.969,30 €.

2.4. Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y el resto de disposiciones vigentes en materia contable.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**

cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. La desagregación de la cuenta de pérdidas y ganancias se presenta a continuación:

Año 2019	Ingresos	
	Cooperativos	Extracooperativos
Venta de aceite	30.633,53	179.041,58
Venta de repuestos	167.294,98	977.776,75
Venta del minimercado	80.809,91	472.303,75
Ventas minimercado-Faro		409.048,58
Ventas combustible-Faro		6.099.687,87
Ventas combustibles 1.-socio	1.962.935,15	
Ventas combustibles 2-terceros		7.528.329,76
Bonificación combustible socios	-58.777,47	
Rappels ventas combustible	-	-292,91
Rappels ventas combustible Faro	-	-585,46
Ingresos abanderamiento Cepsa	150.000,00	
Ingresos comisiones mutualidades	1.591,83	
Ingresos tarjetas Cepsa	806,24	4.712,19
Máquina expendedora Faro baños	-	24,41
Ingresos comisiones de bombonas		1.134,00
Ingresos máquinas de lavado	444,74	2.599,32
Otros ingresos-varios	121,05	707,49
Ingresos tabaco (Faro)		133.329,61
Ingreso de cuotas de socios	130.124,19	
Ingresos facturas seguros roturas	675,27	3.946,70
Servicio socio no cooperativo	216.136,81	
Ingresos Tabaco (San Agustín)	20.572,66	120.239,51
Ingreso de aspiradora	777,83	4.546,15
Ingreso renta del bar	27.428,52	
Ingreso lavado de motos		2.515,04
Viajes sistemas de bonos	315,00	
Máquina expendedora de paños		729,58
Ingresos limpia llantas		229,12
Ingresos Faro bar (luz y agua)		5.902,06
Ingresos aspiradora (Faro)		17.230,98
Pistola agua-bóxer (Faro)		91.581,21
Ingresos maquina papel (Faro)		330,89
Ingreso chatarra	167,95	981,59
Ingresos varios Faro		893,43
Ingreso -limpieza Faro		925,12
Ingreso vigilante-seguridad		9.539,84
Ingreso maquina café - taller	5,99	
Ingresos luz-agua bar San Agustín		14.303,05
Ingresos financieros varios	452,40	
Intereses accion	2.896,28	
Intereses facturas repuestos	6.730,13	
Intereses de ahorro a plazo	198,78	
Bonificación, confirming proveedores	345,50	
Intereses reconocimiento	272,48	
Sobrante estacion	7.734,79	
Sobrantes repuestos	-518,65	
Sobrante caja central	0,07	
Sobrante prorrato	1.714,02	
Sobrante cajero recargas	589,36	6.317,67
Sobrante estación Faro		30,91
Diferencia tarjeta Cepsa		
Total	2.752.479,34	16.088.059,79

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Año 2020	Ingresos	
	Cooperativos	Extracooperativos
Venta de aceite	13.883,09	97.538,18
Venta de repuestos	78.544,33	551.827,51
Venta del minimercado	52.630,08	369.762,19
Ventas minimercado-Faro	-	310.781,56
Ventas combustible-Faro	-	3.781.841,82
Ventas combustibles 1.-socio	689.673,03	-
Ventas combustibles 2-terceros	-	5.097.428,85
Bonificación combustible socios	-40.837,26	-
Rappels ventas combustible	-	-457,41
Rappels ventas combustible Faro	-	-276,36
Rappels ventas socio	-20,46	-
Seguridad social exonerada ERTE	90.661,39	-
Ingreso abanderamiento Cepsa	150.000,00	-
Bonificación canon carburante	132.764,11	-
Ingresos Comisiones mutualidades	434,73	-
Ingr. Tarjetas Cepsa	-59,20	-415,90
Máquina Expendedora Faro baños	-	63,54
Ingresos comisiones de bombonas	-	1.444,10
Ingresos máquinas de lavado	318,83	2.239,99
Otros ingresos-varios	73,53	516,61
Ingresos Tabaco (Faro)	-	116.830,74
Ingreso de cuotas de socios	139.827,18	-
Ingresos de tarjetas y exámenes	31,00	-
Ingresos facturas seguros roturas	317,06	2.227,59
Servicio socio no cooperativo	128.784,03	-
Ingresos tabaco (San Agustín)	14.232,25	99.991,23
Ingreso de aspiradora	495,48	3.481,11
Ingreso renta del bar	16.036,37	-
Ingreso lavado de motos	-	1.118,40
Máquina expendedora de paños	-	512,55
Ingresos Limpia llantas	-	224,30
Ingresos Faro bar (luz y agua)	-	3.861,86
Ingresos aspiradora (Faro)	-	11.777,56
Pistola agua-bóxer (Faro)	-	63.865,41
Ingresos máquina papel (Faro)	-	166,74
Ingreso chatarra	66,43	466,75
Ingresos Varios Faro	-	227,51
Ingreso -limpieza Faro	-	1.123,36
Ingreso vigilante-seguridad	-	507,02
Ingresos Luz-agua bar San Agustín	8.810,55	-
Ingreso máquina de ozono	-	57,00
Ingresos financieros varios	458,12	-
Intereses accion	1.732,70	-
Intereses facturas repuestos	5.629,68	-
Intereses de ahorro a plazo	72,50	-
Bonificación, confirming proveedores	284,34	-
Sobranter estacion	5.998,07	-
Sobranter repuestos	27,91	-
Sobranter caja central	15,04	-
Sobranter prorratio	6.725,41	-
Sobranter cajero recargas	267,52	-
Sobranter estación Faro	-	3.764,19
Diferencia tarjeta Cepsa	-	1.746,13
Ajustes por diferencia	-	50,13
Total	1.497.877,85	10.524.294,25

Podemos comprobar como los ingresos extracooperativos representan el 87,54% del total de ingresos de la entidad, mientras que los ingresos cooperativos representan el 12,46% del total. Estos mismos porcentajes se han aplicado para dividir los gastos cooperativos de los extracooperativos.

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las cuentas del fondo de educación y promoción ha sido el siguiente:

Variaciones Fondo de Educación y Promoción					
Año 2019	Saldo Inicial	Sanciones	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Fondo de Educación y Promoción	979,87		379,48	979,87	379,48
Año 2020	Saldo Inicial	Sanciones	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Fondo de Educación y Promoción	379,48		0,00	379,48	0,00

Durante el período 2020 se han dotado 0,00 € al fondo de educación y promoción. Por otro lado, durante el mismo período se ha aplicado 379,48 del fondo de educación y promoción.

El detalle de las dotaciones en el ejercicio es el siguiente:

Dotaciones durante el 2020 al Fondo de Educación y Promoción	
Importe en función de los beneficios de la cooperativa de acuerdo con la ley	0,00
Intereses o rendimientos de las inversiones financieras	0,00
Sanciones económicas impuestas a los socios	0,00
Subvenciones, donaciones y otras ayudas	0,00
Otros Conceptos	0,00
TOTAL DOTACIONES EN EL EJERCICIO	0,00

El detalle de las aplicaciones en el ejercicio es el siguiente:

Aplicaciones durante el 2020 al Fondo de Educación y Promoción	
Cursos de formación	379,48
TOTAL APLICACIONES EN EL EJERCICIO	379,48

La entidad no ha realizado ningún tipo de adquisiciones a los socios ni posee ningún tipo de capital temporal.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2020 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

Durante el presente ejercicio las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte del consejo rector es la siguiente:

Distribución de Resultados de la Cooperativa de Taxistas de San Agustín en el Año 2020		
Base de reparto	Año 2020	Año 2019
Resultado del ejercicio		69.537,01
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total		69.537,01
Aplicación	Año 2020	Año 2019
A fondo de reserva obligatorio		23.697,55
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		45.839,46
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A Reparto Socios		
Total		69.537,01

Durante el ejercicio no se repartieron retornos a cuenta.

La Sociedad tenía más de 50 trabajadores a fecha 29/02/2020, por lo que existen impedimentos legales al reparto de retornos a cuenta correspondientes al ejercicio fiscal en que se ha aplicado el ERTE, ya que la entidad se ha acogido a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causa de fuerza mayor, económicas, técnicas, organizativas y de producción, como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, utilizando los recursos públicos destinados a los mismos. Además, no ha sido abonado previamente, el importe correspondiente a la exoneración aplicada a las cuotas de la Seguridad Social.

El Fondo de Reserva obligatorio, de carácter irrepartible y destinado a la consolidación y garantía de la

cooperativa, se dota con el 20 por 100 de los resultados contabilizados para la determinación del resultado cooperativo, una vez deducidas las pérdidas de cualquier naturaleza de ejercicios anteriores y antes de la consideración del Impuesto de Sociedades y con las demás cantidades que, preceptivamente deban destinarse al mismo en virtud de la legislación vigente.

Dicho porcentaje se eleva al 50,00% cuando se trate de beneficios extracooperativos y extraordinarios.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Porcentajes de Amortización		
Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	10,00	10,00 %
Concesiones	10,00	10,00 %
Patentes, licencias, marcas y similares	10,00	10,00 %
Fondo de comercio	10,00	10,00 %
Aplicaciones informáticas	3,03-33,33	3,00 %-33,00 %
Otro inmovilizado intangible	10,00	10,00 %

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

a) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- g) El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a cero euros.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a cero euros.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. (Si la vida útil es superior a cinco años, justificar)

b) Concesiones

La entidad no posee concesiones, en caso de existir los costes incurridos para obtener la concesión se amortizarían linealmente en el periodo de concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

c) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de

introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

d) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente.

Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro.

e) Fondo de Comercio

La entidad no posee fondo de comercio. El fondo de comercio se pone de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios. El importe del fondo de comercio sería el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio, se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2020 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

f) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años. Si hubieran gastos del personal propio que hayan trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluirían como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

g) Derechos de traspaso

La entidad no posee derechos de traspaso. Corresponderían a los importes satisfechos por el derecho/cesión de uso sobre un bien. En caso de existir el reconocimiento inicial correspondería a su precio de

adquisición y se amortizaría en el periodo estimado en el cual contribuyan a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato fuera inferior en cuyo caso se amortizaría en dicho periodo.

h) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo Rector de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo. La Sociedad no ha definido unidades generadoras de efectivos básicas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de

efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explotación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro. El Consejo Rector de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor

recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurrir y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Porcentajes de Amortización

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	8,33-5,00-50,00	2,00 % - 12,00% - 20,00%
Instalaciones técnicas	3,33 - 5,00	20,00% - 30,00%
Maquinaria	8,33-10	10,00%-12,00%
Utillaje	4-5-8-10	10,00%-12,00%-20,00%-25,00%
Otras instalaciones	6,67-10	10,00%-15,00%
Mobiliario	10,00	10,00%
Equipos proceso información	4,00-10	10,00%-25,00%
Elementos de transporte	6,25	16,00%
Otro inmovilizado material	10,00	10,00%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de

valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad no posee inversiones inmobiliarias.

Se clasificarían como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posea para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

En caso de poseerlas para su valoración utilizaría los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4. Arrendamientos.

La sociedad no posee arrendamientos financieros y en caso de poseerlos se clasificarían como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan

directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

- Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza. Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5. Permutas.

La entidad no posee permutas de carácter comercial, en caso de poseerlas se valoraría el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo. Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3. Pasivos financieros

Los préstamos se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo, utilizando el método del interés efectivo.

El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen. Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.
- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad no formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato

individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

La entidad sí posee este tipo de instrumentos financieros, en caso de existir la emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumpliría con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros.

Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se diferenciaría del importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

4.6.6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La entidad sí posee este tipo de inversiones. En caso de existir las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valorarían inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procedería a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevarían como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicaría siempre que existiera evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no fuera recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido. Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

4.8. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos. La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción. Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor

de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no realiza este tipo de operaciones, en caso de realizarse se registrarían en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se produjeran entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registrarían como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro. Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realizaría al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas. Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (cuotas negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente. En el presente ejercicio la entidad no ha registrado provisiones y contingencias.

Se han tenido en cuenta todas las contingencias fruto del COVID-19.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La entidad no ha incurrido en costes en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente que se registrarían como inversiones en inmovilizado. El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, en caso de existir, se considerarían gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El Consejo Rector confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un

pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.15. Pagos basados en acciones.

La Sociedad no realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a ciertos empleados.

En caso de existir, los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión.

El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.17. Combinaciones de negocios.

La entidad no posee combinaciones de negocios, en caso de existir, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

4.18. Negocios conjuntos.

La entidad no posee negocios conjuntos, en caso de existir, la Sociedad reconocería en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad estarían integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se eliminarían los resultados no realizados que existan por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente serían objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma

de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros del Consejo Rector, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

Las operaciones entre partes vinculadas, se contabilizan atendiendo al artículo 15.3 de la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre régimen fiscal de las cooperativas, por el cual los precios de los servicios prestados entre partes vinculadas siendo todas ellas cooperativas están valorados como aquel por el que efectivamente se han realizado.

El principal volumen de operaciones de la empresa se realiza con los propios socios de la entidad dada su naturaleza jurídica de cooperativa, considerándose para valorar las operaciones entre la cooperativa y sus socios el mismo criterio expuesto anteriormente.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.21. Operaciones interrumpidas.

La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

4.22. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación. Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en este ejercicio ha sido de cero euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Movimiento del Inmovilizado Material de Coop. Taxistas San Agustín				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	2.203.083,92	2.103.337,55	-	4.306.421,47
(+) Resto de entradas	2.280,00	108.449,35		110.729,35
(-) Salidas, bajas o reducciones		-741,21		-741,21
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	2.205.363,92	2.211.045,69	-	4.416.409,61
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-881.476,75	-1.700.069,82	-	-2.581.546,57
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-28.477,42	-69.917,24		-98.394,66
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-		-
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-909.954,17	-1.769.987,06		-2.679.941,23
E) SALDO NETO FINAL EJERCICIO 2019	1.295.409,75	441.058,63	-	1.736.468,38
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	2.205.363,92	2.211.045,69	-	4.416.409,61
(+) Resto de entradas	26.220,48	110.917,46		137.137,94
(-) Salidas, bajas o reducciones		-		-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	2.231.584,40	2.321.963,15	-	4.553.547,55
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-909.954,17	-1.769.987,06	-	-2.679.941,23
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	-29.804,77	-93.024,71		-122.829,48
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	99,28		99,28
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-939.758,94	-1.862.912,49		-2.802.671,43
E) SALDO NETO FINAL EJERCICIO 2020	1.291.825,46	459.050,66	-	1.750.876,12

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 1.939.599,37 euros y 291.985,03 euros, respectivamente.

Los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos están estimados en cero euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han producido compras de inmovilizado a empresas del grupo o asociadas, ni se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español, no existiendo tampoco inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio. No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Tampoco se han producido pérdidas ni reversiones por deterioro.

La Sociedad no ha pactado con terceros, como consecuencia de la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro o que hubiera sido necesario dar de baja antes de la vida útil prevista.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Elementos totalmente amortizados	A 31/12/2019
211	1.665,00
212	1.758,78
213	15.418,14
214	222.229,72
215	617.735,18
216	152.752,88
217	218.484,33
218	23.728,03
219	133.454,02
TOTAL	1.387.226,08

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Elementos totalmente amortizados	A 31/12/2020
211	1.665,00
212	1.758,78
213	15.418,14
214	232.773,27
215	619.929,18
216	152.752,88
217	224.671,76
218	23.728,03
219	138.015,34
TOTAL	1.410.712,38

No existen bienes afectos a garantía y a reversión ni restricciones a la titularidad.

Durante el ejercicio 2020 no se han recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado material.

Desglose Inmovilizado Material 2020

	2020	2019
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos	0,00	0,00
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio	0,00	0,00
Compen. de terceros incluidas en el result. del ejerc. por elementos deteriorados perdidos o retirados	0,00	0,00
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	0,00	0,00
_ Construcciones:	1.665,00	1.665,00
_ Resto de inmovilizado material	1.409.047,38	1.385.561,08
Bienes afectos a garantías	0,00	0,00
Bienes afectos a reversión	0,00	0,00
Importe de las restricciones a la titularidad	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado material	0,00	2.940,21
Bienes inmuebles, indique por separado:	0,00	0,00
_ Valor de la construcción:	1.939.599,37	1.913.378,89
_ Valor del terreno	291.985,03	291.985,03
Result. del ejer. derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inm. Material	0,00	0,00

Al 31 de diciembre de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

No existen compromisos en firme de venta de inmovilizado ni otras circunstancias importantes que afecten a los bienes del inmovilizado material, como arrendamientos, seguros, litigios o embargos. No ha existido enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluía bienes en régimen de arrendamiento financiero. (ver nota 8.1).

No se han reconocido gastos/ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material.

No existen elementos de inmovilizado no afectos a la explotación.

6. Inversiones inmobiliarias

La entidad no posee ninguna clase de inversiones inmobiliarias en el balance a que se refiere esta memoria.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

7. Inmovilizado Intangible

7.1. General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Movimientos en el Inmovilizado Intangible en 2020						
	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovili- zado intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019				109.939,17		109.939,17
(+) Resto de entradas				22.876,89		22.876,89
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019				132.816,06		132.816,06
C) AMORTIZACIÓN ACUMU- LADA, SALDO INICIAL EJER- CICIO 2019				-102.347,75		-102.347,75
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019				-3.237,66		-3.237,66
(-) Disminuciones por salidas, ba- jas, reducciones o traspasos						
D) AMORTIZACIÓN ACUMU- LADA, SALDO FINAL EJER- CICIO 2019				-105.585,41		-105.585,41
E) SALDO NETO FINAL EJER- CICIO 2019				27.230,65		27.230,65
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020				132.816,06		132.816,06
(+) Resto de entradas				2.899,82		2.899,82
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020				135.715,88		135.715,88
C) AMORTIZACIÓN ACUMU- LADA, SALDO INICIAL EJER- CICIO 2020				-105.585,41		-105.585,41

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Movimientos en el Inmovilizado Intangible en 2020

	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovili- zado intangible	Total
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020				-10.710,12		-10.710,12
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020				-116.295,53		-116.295,53
E) SALDO NETO FINAL EJERCICIO 2020				19.420,35		19.420,35

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Porcentajes de Amortización Asociados al Período 2020

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3,03-33,33	3%-33%

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecten a valores residuales en el ejercicio presente o ejercicios futuros, vidas útiles o métodos de amortización. La entidad no ha adquirido bienes intangibles a empresas del grupo y asociadas ni bienes fuera del territorio español y no afectos a la explotación.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio. El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 100.947,47 €.

No existen activos afectos a garantía y a reversión ni restricciones a la titularidad. Durante el ejercicio 2020 no se han recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible.

No existen desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos en el ejercicio. La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen pérdidas y reversiones por deterioro agregadas. Al 31 de diciembre de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra ni para la venta de inmovilizado intangible. La sociedad no ha enajenado inmovilizados intangibles en el ejercicio.

No existen compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

No existen otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible. La anterior información se resume en:

Desglose Inmovilizado Intangible 2020		
	2020	2019
Importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso	100.947,47	100.947,47
Subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado intangible		

No existen arrendamientos, seguros, litigios o embargos que afectan a los bienes del inmovilizado intangible.

7.2 Fondo de comercio

La entidad no ha realizado combinaciones de negocios ni en el ejercicio actual ni en el anterior. Tampoco ha realizado combinaciones de negocios desde el cierre del ejercicio, 31 de diciembre de 2020, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

La Sociedad no posee fondo de comercio, y por tanto, no se han producido movimientos ni en el ejercicio presente ni en el anterior.

No existen pérdidas por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en el punto anterior. No existen otros inmovilizados intangibles con vida útiles indefinidas.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1 Arrendamientos financieros

La entidad no posee ningún tipo de arrendamiento financiero, ni en calidad de arrendador ni de arrendatario.

8.2 Arrendamientos operativos

En este apartado debemos indicar que durante el ejercicio 2020 se han ingresado 16.036,37 € en concepto

de alquileres, mientras que se han pagado en concepto de alquiler por la estación de Faro la cantidad de 112.873,39 € y en concepto de renting 1.206,72 €.

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	2020	2019
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	16.268,37	20.571,39
_ Entre uno y cinco años		
_ Más de cinco años		
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio		

El arrendamiento consiste en el alquiler de la cafetería que posee la entidad.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2020	2019
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
Hasta un año	112.644,00	112.644,00
Entre uno y cinco años	225.288,00	337.932,00
Más de cinco años		
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo		
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	114.080,11	113.873,84
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

9. Instrumentos financieros

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena es el siguiente:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multi-grupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**

Instrumentos Financieros del Activo del Balance a Largo Plazo					
CATEGORÍAS		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
		Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			2.500,00	2.500,00
	Préstamos y partidas a cobrar	5.082,73			5.082,73
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable	5.082,73			5.082,73
— Valorados a coste					
Derivados de cobertura			2.500,00	7.582,73	
TOTAL		5.082,73		2.500,00	7.582,73
Instrumentos Financieros del Activo del Balance a Largo Plazo					
CATEGORÍAS		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
		Ej. 2020	Ej. 2020	Ej. 2020	Ej. 2020
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			2.500,00	2.500,00
	Préstamos y partidas a cobrar	5.082,73			5.082,73
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable	5.082,73			5.082,73
— Valorados a coste					
Derivados de cobertura			2.500,00	7.582,73	
TOTAL		5.082,73		2.500,00	7.582,73

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Instrumentos Financieros del Activo del Balance a Corto Plazo									
CLASES									
CATEGORÍAS		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00
	Préstamos y partidas a cobrar					458.780,72	516.431,86	458.780,72	516.431,86
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
Derivados de cobertura									
TOTAL						808.780,72	866.431,86	808.780,72	866.431,86

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Tesorería	784.174,45	1.198.576,82
Otros activos líquidos equivalentes		
Total	784.174,45	1.198.576,82

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo. No existen partidas recogidas dentro de “Otros activos líquidos equivalentes”. Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Euro	784.174,45	1.198.576,82
Total	784.174,45	1.198.576,82

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

Instrumentos Financieros del Pasivo del Balance a Largo Plazo								
CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar		12.736,76			1.661,26	37.194,96	1.661,26	49.931,72
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL		12.736,76			1.661,26	37.194,96	1.661,26	49.931,72

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2020, es:

Instrumentos Financieros del Pasivo del Balance a Corto Plazo								
CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	14.315,47	29.944,38			430.517,39	864.964,45	444.832,86	894.908,83
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	14.315,47	29.944,38			430.517,39	864.964,45	444.832,86	894.908,83

- b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No han existido variaciones en el valor razonable de activos o pasivos durante el ejercicio. La entidad no posee instrumentos financieros derivados de ninguna clase.

No existen instrumentos financieros derivados, distintos de los que se califiquen como instrumentos de cobertura.

La empresa no ha designado activos financieros o pasivos financieros en la categoría de “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” o en la de “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

c) Reclasificaciones

No se han producido reclasificaciones de activos financieros durante el ejercicio.

d) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Año 2019	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas						1.503,00	1.503,00
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros						1.503,00	1.503,00
Otras inversiones							
Inversiones financieras	350.000,00					7.582,73	357.582,73
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros	350.000,00					7.582,73	357.582,73
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	516.431,86						516.431,86
Clientes por ventas y prestación de servicios	514.409,83						514.409,83
Clientes, empresas del grupo y asociadas							
Deudores varios	2.022,03						2.022,03
Personal							
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						9.085,73	875.517,59
TOTAL	866.431,86						

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Año 2020	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas						1.503,00	1.503,00
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros						1.503,00	1.503,00
Otras inversiones							
Inversiones financieras	350.000,00					7.582,73	357.582,73
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros	350.000,00					7.582,73	357.582,73
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	458.780,72						458.780,72
Cientes por ventas y prestación de servicios	450.615,00						450.615,00
Cientes, empresas del grupo y asociadas							
Deudores varios	8.165,72						8.165,72
Personal							
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	808.780,72	0,00	0,00	0,00	0,00	9.085,73	817.866,45

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Clasificación por Vencimiento de los Pasivos Financieros de la Entidad							
Año 2019	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	31.053,56	12.736,76	-	-	-	37.194,96	80.985,28
Obligaciones y otros valores negociables							-
Deudas con entidades de crédito	29.944,38	12.736,76	-				42.681,14
Acreedores por arrendamiento financiero							-
Derivados							-
Otros pasivos financieros	1.109,18					37.194,96	38.304,14
Deudas con emp.grupo y asociadas							-
Acreedores comerciales no corrientes							-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	863.855,27						863.855,27
Proveedores	346.678,58						346.678,58
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							-
Acreedores varios	477.411,81						477.411,81
Personal	274,19						274,19
Anticipos de clientes	39.490,69						39.490,69
Deuda con características especiales							-
TOTAL	894.908,83	12.736,76	-	-	-	37.194,96	944.840,55

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**

Clasificación por Vencimiento de los Pasivos Financieros de la Entidad							
Año 2020	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	15.424,65	-	-	-	-	1.661,26	17.085,91
Obligaciones y otros valores negociables							-
Deudas con entidades de crédito	14.315,47	-	-				14.315,47
Acreeedores por arrendamiento financiero							-
Derivados						1.661,26	2.770,44
Otros pasivos financieros	1.109,18						-
Deudas con emp.grupo y asociadas							-
Acreeedores comerciales no corrientes							-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	429.408,21						429.408,21
Proveedores	178.970,42						178.970,42
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							-
Acreeedores varios	230.331,09						230.331,09
Personal	231,43						231,43
Anticipos de clientes	19.875,27						19.875,27
Deuda con características especiales							-
TOTAL	444.832,86	-	-	-	-	1.661,26	446.494,12

e) Transferencias de activos financieros

La Sociedad no ha realizado transferencias ni cesiones de activos financieros durante el presente ejercicio.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

La sociedad no posee los activos financieros entregados como garantía. La sociedad no mantiene activos de terceros en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No han existido en el presente período pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses del préstamo. Durante el ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento contractual del préstamo.

i) Deudas con características especiales

La Sociedad no posee deudas con características especiales.

9.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

No existen pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, ni ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

No existen correcciones valorativas por deterioro para los activos financieros. No existen pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena.

9.3 Otra Información

a) Contabilidad de coberturas

La entidad no ha realizado durante el presente ejercicio operaciones de cobertura.

b) Valor razonable

No existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros de los activos financieros. No existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros. El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La entidad no pertenece a ningún grupo de empresas. La información sobre empresas asociadas en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Información Sobre Empresas Asociadas

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	% capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B-35698489	Guaguas Maspalomas S.L.	Local 442-10, 4ª Planta-Centro Comercial Jumbo, Avenida Estados Unidos	S.L.	63	50,00%		50,00%	

Información Sobre Empresas Asociadas

NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo.de operaciones interrumpidas	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2020	Cotización		Nº de acciones poseídas
							Cotiz.media último trimestre	Cotiz.al cierre del ejercicio	
B-35698489	3.006,00	0,00	0,00	0,00	1.503,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La entidad no pertenece a ningún multigrupo de empresas.

La entidad no es socio colectivo de ninguna empresa. La información sobre empresas en las que la Sociedad no tiene una influencia significativa, a pesar de poseer más del 20% del capital social, se detalla en los siguientes cuadros:

Información Sobre Empresas Vinculadas								
NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	% capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
F-35897495	Socomtaxi S. Coop.	Herraje-PG	S. Coop.	63	42,22%		16,67%	

Información Sobre Empresas Vinculadas								
NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo.de operaciones interrumpidas	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2020	Cotización	
							Cotiz.media último trimestre	Cotiz.al cierre del ejercicio
F-35897495	22.967,24	1.826,65		7.681,28				

La Sociedad no ha realizado las adquisiciones durante el ejercicio que han llevado a calificar a una empresa como dependiente.

La sociedad no ejerce influencia significativa sobre otra poseyendo un porcentaje inferior al 20% del capital. No existen correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones. No han existido enajenaciones o disposiciones por otro medio, de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

d) Otro tipo de información

Al 31 de diciembre de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros. No existen compromisos en firme de venta de activos financieros.

No existen deudas con garantía real.

No existen otras circunstancias importantes que afecten a los activos financieros. Al 31 de diciembre de 2020 no existen instrumentos financieros que estén afectos a una hipoteca.

9.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está realizada por la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Los principales riesgos financieros que pueden tener impacto en los estados financieros anuales son los siguientes:

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de deudores comerciales con clientes por ventas y prestación de servicios (ver nota 9.1).

El riesgo de crédito es atribuible principalmente a sus deudores comerciales.

Los importes se reflejan en el balance de situación netos de correcciones valorativas por deterioro, estimadas en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Cabe indicar el conocimiento de los clientes y el seguimiento realizado por la Sociedad de sus cuentas a cobrar. Por lo que podemos calificar el riesgo del crédito mínimo.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado, mantiene dichos fondos en entidades bancarias de solvencia reconocida.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance e imposiciones a corto plazo.

Por otra parte, el Fondo de Maniobra es positivo en 1.800.652,34 €.

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de tipo de interés

La práctica totalidad del endeudamiento está concedido a un tipo de interés fijo. En este sentido, la dirección financiera no considera necesario el empleo de instrumentos de cobertura sobre tipos de interés.

9.5 Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2020-2019 ha sido el siguiente:

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**

Descripción	Saldo 31-12-2018	Movimientos ejercicio 2019			Saldo 31-12-2019
		Adiciones	Bajas	Traspasos ¹	
Capital escriturado	1.955.291,53	46.215,12	-31.348,32		1.970.158,33
Capital no Exigido	-93.080,27	-29.709,72	29.887,46		-92.902,53
Capital	1.862.211,26	16.505,40	-1.460,86		1.877.255,80
Fondo de reserva obligatorio	2.072.289,10	72.286,98	-		2.144.576,08
Otras reservas	-328.737,45	70.006,16	-52.483,40		-311.214,69
Reservas	1.743.551,65	142.293,14	-52.483,40		1.833.361,39
Resultado de la Cooperativa	133.277,96	69.537,01	-133.277,96		69.537,01
FONDOS PROPIOS	3.739.040,87	228.335,55	-187.222,22		3.780.154,20

Descripción	Saldo 31-12-2019	Movimientos ejercicio 2020			Saldo 31-12-2020
		Adiciones	Bajas	Traspasos ¹	
Capital escriturado	1.970.158,33	52.817,28	-16.732,41		2.006.243,20
Capital no Exigido	-92.902,53	-29.709,72	21.866,38		-100.745,87
Capital	1.877.255,80	23.107,56	5.133,97		1.905.497,33
Fondo de reserva obligatorio	2.144.576,08	35.717,79	-		2.180.293,87
Otras reservas	-311.214,69	45.839,46	-		-265.375,23
Reservas	1.833.361,39	81.557,25	-		1.914.918,64
Resultado de la Cooperativa	69.537,01	12.168,13	-69.537,01		12.168,13
FONDOS PROPIOS	3.780.154,20	116.832,94	-64.403,04		3.832.584,10

a) Capital:

El Capital Social está representado por las aportaciones obligatorias de los socios, cuyo importe asciende al cierre del ejercicio a 1.905.497,33 € nominales, existiendo un importe de 100.745,87 € correspondiente a capital no exigido, habiendo aumentado con respecto al ejercicio anterior en 28.241,53 €. La aportación obligatoria mínima para ser socio está representada por títulos nominativos de 6.602,16 €.

Como consecuencia de las altas y bajas de socios el capital social pudiera aumentar o disminuir. No existe capital autorizado por la Asamblea General para que los miembros del Consejo Rector lo pongan en circulación ni cuentas de acciones o participaciones propias. No existen cuotas o participaciones sociales desiguales.

b) Reservas:

Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas:

El Fondo de Reserva obligatorio, de carácter irrepatriable y destinado a la consolidación y garantía de la cooperativa, estará dotado con el 20 por 100 de los resultados disponibles, al menos, y con las demás cantidades que, preceptivamente, deban destinarse al mismo según la normativa autonómica o los Estatutos.

Cuando se imponga la obligación de dotar dicho Fondo con un determinado porcentaje sobre los resultados, superior al mínimo legal, se considerará que, a los efectos previstos en el artículo 16.5 de la Ley 20/1990, la dotación obligatoria al citado Fondo deberá quedar situada al nivel exigido por las regulaciones autonómicas o estatutarias.

El desglose de las reservas de la Cooperativa es la siguiente:

- b.1) Fondo de Reservas Obligatorio:..... 2.180.293,87 €.
b.2) Fondo de Reservas Voluntario:..... -265.375,23 €.

El Fondo de Reservas Voluntario, presenta como especial característica, la de su libre disponibilidad. Se crean normalmente, para que puedan disponer el Consejo Rector, empleándolas en la forma más conveniente para los intereses sociales y, en cualquier caso, la Asamblea podrá disponer de ellas sin trabas alguna.

c) Acciones propias:

La entidad no posee acciones propias.

10. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Composición de Existencias a 31 de diciembre de 2020		
	2020	2019
Comerciales	659.032,30	703.326,03
Materias primas y otros aprovisionamientos		
Productos en curso		
Subproductos, residuos y materiales recuperados		
Anticipos a proveedores		
Total	659.032,30	703.326,03

Los criterios de valoración seguidos sobre correcciones valorativas por deterioro de existencias, son devaluar al 100% en un período de cuatro años las existencias obsoletas, generando un deterioro de 3.728,50 euros en el ejercicio 2020.

La información de las correcciones valorativas es el siguiente:

Deterioro de valor de existencias	2020	2019
Importe al inicio del ejercicio	264.473,24	211.989,84
Importe al final del ejercicio	260.744,74	264.473,24

En el presente período no ha existido capitalización de los gastos financieros en las existencias.

No existen compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuro o de opciones ni existe ninguna circunstancia que afecte a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus existencias.

La sociedad tiene contratados pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

No existe imputación de costes indirectos empleados para la valoración de las existencias ni asignación de los costes a la producción conjunta. No existe influencia de las devoluciones de ventas y de las devoluciones de compras en la valoración de existencias

No existe influencia de los rappels por compras y de otros descuentos y similares originados por incumplimiento de las condiciones del pedido que sean posteriores a la recepción de la factura, en la valoración de las existencias.

11. Moneda extranjera

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera ni compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera.

Tampoco existen diferencias de conversión clasificadas como un componente separado del patrimonio neto ni diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros. No se ha producido un cambio en la moneda funcional ni la Sociedad posee negocios en el extranjero.

La sociedad no utiliza más de una moneda funcional. La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

12. Situación fiscal

12.1 Saldos con administraciones públicas

La Sociedad mantenía a 31 de diciembre de 2020 y 2019 los siguientes saldos con las Administraciones

Públicas:

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Derechos por deducciones pendientes de aplicar	254.210,82	211.105,83
Activos por impuesto diferido	254.210,82	211.105,83
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	8.285,64	20.639,23
Activos por impuesto corriente	8.285,64	20.639,23
Hacienda Pública, deudora por Seguridad Social	13.055,42	0,01
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	5.250,00	5.250,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18.305,42	5.250,01
Pasivos por diferencias temporarias imponibles		-735,05
Pasivos por impuestos diferido		-735,05
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-17.983,77	-22.880,06
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-30.871,76	-39.813,93
Hacienda Pública, acreedora IGIC	-853,99	-3.598,40
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-49.709,52	-66.292,39

12.2 Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre la base del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto. El desglose del Gasto - Ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020 se presenta a continuación:

Desglose Gasto/Ingreso por Impuesto			
Ejercicio 2019	Créditos Por Deducción Inversión/Cuotas Integras Negativas Adiciones	Créditos Por Deducción Inversión/Cuotas Integras Negativas Aplicaciones	Total
Imputación a pérdidas y ganancias			
- A Operaciones Continuas	25.736,24	-7.768,68	17.967,56
Ejercicio 2020	Créditos Por Deducción Inversión/Cuotas Integras Negativas Adiciones	Créditos Por Deducción Inversión/Cuotas Integras Negativas Aplicaciones	Total
Imputación a pérdidas y ganancias			
- A Operaciones Continuas	43.104,99	-	43.104,99

- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.
- Los Consejeros estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

- Las diferencias permanentes proceden, principalmente, de determinados gastos no deducibles.

No se han producido diferencias temporarias imponibles por inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

- Resultados de la actividad cooperativizada con los socios antes de impuestos: unas pérdidas cifradas en 3.854,73 €.
- Resultado de la actividad extracooperativa: unas pérdidas cifradas en 27.082,13 €.
- Saldo de las diferencias permanentes sobre el resultado cooperativo: -933,45 € por gastos no deducibles y el 30% de dotación de la amortización.
- Saldo de diferencias permanentes sobre el resultado extracooperativo: -6.558,74 € por gastos no deducibles y el 30% de dotación de la amortización.

Por aplicación del tipo impositivo del 25,00% sobre la base imponible una cuota íntegra de -9.607,26 €.

En el ejercicio 2020 se han realizado inversiones en activos fijos nuevos por importe de 133.990,90 € lo que ha generado una deducción fiscal por importe de 33.497,73 €.

De dicha deducción no se aplica en el ejercicio 2020 ninguna cantidad.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados en el ejercicio son los siguientes:

	Euros
Aplicados en el ejercicio	
- Inversiones	
- Empleo	
- Otros	
Aplicables en ejercicios posteriores	
- Inversiones	646.926,40
- Empleo	
- Otros	

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Los incentivos fiscales aplicables en ejercicios posteriores tienen un vencimiento de dieciocho años.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2019	Cooperativo		ExtraCooperativo		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio (Resultado de la Cooperativa)	10.158,90		59.378,11						69.537,01
	Aumen.	Dismin.	Aumen.	Dismin.	Aumen.	Dismin.	Aumen.	Dismin.	Total
Impuesto sobre Sociedades		-2.948,64		-15.018,92					-17.967,56
Diferencias Permanentes:	87,66	-2.109,81	512,34	-18.984,92					-20.494,73
con origen en el ejercicio	87,66	-758,98	512,34	-11.089,80					-11.248,78
con origen en ejercicios anteriores		-1.350,83		-7.895,12					-9.245,95
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores									
Base imponible (resultado fiscal)	5.188,11		25.886,61						31.074,72
Ejercicio 2020	Cooperativo		ExtraCooperativo		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio (Resultado de la Cooperativa)	1.516,15		10.651,98						12.168,13
	Aumen.	Dismin.	Aumen.	Dismin.	Aumen.	Dismin.	Aumen.	Dismin.	Total
Impuesto sobre Sociedades		-5.370,88		-37.734,11					-43.104,99
Diferencias Permanentes:	220,28	-1.153,73	1.546,99	-8.105,73					-7.492,19
con origen en el ejercicio	220,28	-1.153,73	1.546,99	-8.105,73					-7.492,19
con origen en ejercicios anteriores									
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores									
Base imponible (resultado fiscal)	-4.788,18				-33.640,87				-38.429,05

La conciliación numérica entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos viene propiciada por la contabilización de deducciones por inversiones en activos fijos en Canarias en 2020 por valor de 33.497,73 € y cuotas integras negativas pendientes de compensar por valor de 9.607,26, cuyo vencimiento en ambos casos es de dieciocho años.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al año anterior.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

El importe de los activos por impuesto diferido es de 254.210,82 €, de los cuales 161.731,60 € provienen de deducciones por inversiones en activos fijos en Canarias y 92.479,22 € se corresponden con cuotas integras negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar.

La realización de los activos por impuestos diferidos no depende de ganancias futuras superiores a las que corresponden a la reversión de las diferencias temporarias imponibles, la empresa ha experimentado una pérdida en el presente ejercicio en el país con el que se relaciona el activo por impuesto diferido.

No existen casos en que la empresa considere que existe evidencia que permita refutar la presunción de que no es posible recuperar los activos por impuesto diferido en un plazo superior a los diez años.

No existen pasivos por impuesto diferido de las diferencias temporarias imponibles no registrados en el balance adjunto.

No han aflorado en el presente ejercicio activos por impuesto diferido por diferencias temporarias, pérdidas fiscales a compensar o deducciones u otras ventajas no utilizadas que proceden de un ejercicio anterior y no fueron objeto de registro.

No se han realizado estimaciones y cálculos para la determinación del tipo de gravamen medio esperado.

La entidad no se ha acogido a ningún régimen especial establecido por la normativa tributaria. La entidad no tributa en el régimen de consolidación fiscal ni en el extranjero.

No existe diferencia entre el cálculo del resultado contable del ejercicio y el que resultaría de haber efectuado una valoración de las partidas con criterio fiscales, por no coincidir éstos con los principios contables de aplicación obligatoria.

12.3 Otros tributos

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

13. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de Pérdidas y Ganancias		
Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Consumo de mercaderías	-9.672.507,15	-15.743.722,21
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-9.624.484,92	-15.814.513,23
- nacionales	-9.624.484,92	-15.814.513,23
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	-48.022,23	70.791,02
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-302.646,77	-389.950,01
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	-302.601,91	-389.277,88
c) Otras cargas sociales	-44,86	-672,13
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-1.225,96	-14.878,58
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios registrados en la cuenta de ingresos y gastos del ejercicio 2020 asciende a cero euros. Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a -1.225,96 €.

14. Provisiones y contingencias

La entidad posee un saldo de 37.487,69 € de clientes de dudoso cobro en el balance al cierre del ejercicio.

Por otro lado, en el año 2020 se desató en España una emergencia sanitaria en relación con el virus conocido como COVID-19, afectando a ciudadanos, empresas y la economía general, habiéndose declarado por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos.

Ante esta situación en España, el Gobierno a través de diferentes decretos ha venido adoptando medidas que afectan de manera directa a toda la actividad económica y social, en especial las dirigidas a limitar

la libertad de circulación de las personas, además de medidas de suspensión de apertura de parte de los establecimientos de apertura al público.

Dadas las actividades que desarrolla la entidad, se estima que la afectación de esta situación será especialmente relevante sobre todo si el cierre de las fronteras se prolonga en el tiempo.

15. Información sobre medio ambiente

La información medioambiental se describe en el siguiente cuadro:

Descripción del concepto	2020	2019
A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL		
1. Valor contable (1)		
2. Amortización acumulada (1)		
3. Correcciones valorativas por deterioro (1)		
3.1. Reconocidas en el ejercicio		
3.2. Acumuladas		
B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2.124,28	2.852,71
C) RIESGOS CUBIERTOS OR LAS PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES		
1. Provisión para actuaciones medioambientales, incluidas en provisiones		
Saldo al inicio del ejercicio 2020		
(+) Dotaciones		
(-) Aplicaciones		
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:		
(+/-) Combinaciones de negocios		
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)		
(-) Excesos		
Saldo al cierre del ejercicio 2020		
2. Derechos de reembolso reconocidos en el activo		
D) INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES		
E) COMPENSACIONES A RECIBIR DE TERCEROS		

La entidad tiene contratados los servicios de la entidad Ecología Canaria S.A. con NIF A-35371376 y de la entidad Ecología Canaria Santa Lucía S.L. con NIF B-35644087, dichas entidades han facturado por los servicios prestados durante el año 2020 la cantidad de 1.567,56 € y 556,72 €.

La entidad no posee equipos e instalaciones significativos incorporados al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

No existen provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales ni contingencias relacionadas

con la protección y mejora del medio ambiente.

16. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida, no existiendo movimientos de provisiones ni de activos, por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida.

17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La entidad no posee transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Detalle de Subvenciones		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2020	2019
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance		2.940,21
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.675,26	14.974,35

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	2020	2019
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.940,21	14.919,69
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	2.940,21	11.979,48
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	2.940,21
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Las subvenciones recibidas son procedentes del Gobierno de Canarias, del Cabildo de Gran Canaria, de la entidad Texaco y de la entidad Fedetax. La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos

para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

19. Combinaciones de negocios

La entidad no posee ningún tipo de combinaciones de negocios, ni ha efectuado ninguna durante el ejercicio.

20. Negocios conjuntos

La entidad no posee ningún tipo de negocios conjuntos.

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Sociedad no posee activos y pasivos que constituyan un segmento del negocio separado, como mantenidos para la venta.

22. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas para que la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

No existen hechos posteriores, de importancia relativa significativa, que se produzcan tras la fecha de cierre de balance y que no se reflejen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance.

Durante el año 2020 se desató en España una emergencia sanitaria en relación con el virus conocido como COVID-19, afectando a ciudadanos, empresas y la economía general, habiéndose declarado por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos (véase Nota 14 de esta Memoria).

Por otro lado, ante la situación causada por la declaración del estado de alarma por emergencia sanitaria derivada del COVID-19 en sesión del Consejo Rector de la entidad celebrado el 20 de marzo del año

2020 y por unanimidad de los presentes se acordó iniciar los trámites establecidos legalmente a los efectos de suspender los contratos de trabajo de determinados empleados de la empresa, con carácter temporal.

Atendiendo a dicha decisión el 30 de marzo de 2020 la entidad presentó ante la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias solicitud de suspensión de relaciones de trabajo y reducción de jornada por fuerza mayor en la que se solicitaba la suspensión de 27 contratos de los 52 con que contaba la entidad en dicha fecha.

Ese mismo día en reunión entre la empresa y el comité de empresa se comunicó a los representantes de los trabajadores dicha acción justificada a fin de garantizar los puestos de trabajo, dado que la falta de ingresos sumada a los gastos estructurales pondría en riesgo la continuidad de la empresa, quedando fijada la fecha de extinción de dichos contratos el día 31 de marzo.

Mediante resolución del Director General de Trabajo por la que se constata la fuerza mayor derivada del covid-19 como causa de la suspensión de contratos de trabajo y reducción de jornada el citado expediente de regulación de empleo fue aprobado.

De los 27 trabajadores a los que afectó el expediente de regulación de empleo 14 han regresado ya a sus puestos de trabajo a tiempo completo, en concreto el 13 de julio regresaron a sus puestos de trabajo 9 empleados, el 17 de agosto 2, el 25 de agosto 1, 1 en septiembre y 1 en noviembre. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2020 permanecían afectados por el expediente de regulación de empleo 13 trabajadores.

La incorporación o no de dichos empleados a la entidad dependerá de las negociaciones llevadas a cabo entre los diferentes agentes sociales y el gobierno español para la posible prórroga de los ERTES existentes, no pudiendo precisarse en este momento cual será el futuro de dichos empleados hasta que finalicen dichas negociaciones, así mismo y por ese mismo motivo tampoco se puede precisar si los empleados actuales se podrán incorporar a un nuevo ERTE.

Las consecuencias de la crisis sanitaria en los ingresos de la empresa se exponen a continuación:

Volumen de facturación de la entidad (Cuentas 7000; 70001; 7090; 753; 754; 759)

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Volumen de facturación de la entidad	1.610.819,80 €	1.454.832,54 €	1.005.028,13 €	404.534,45 €	601.425,49 €	876.819,64 €
% Variación respecto a enero		-9,68%	-37,61%	-74,89%	-62,66%	-45,57%
Mes	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Volumen de facturación de la entidad	1.094.828,14 €	1.281.461,49 €	931.667,21 €	904.146,61 €	917.451,33 €	946.561,03 €
% Variación respecto a enero	-32,03%	-20,45%	-42,16%	-43,87%	-43,04%	-41,24%

Como se ha comentado anteriormente las expectativas de recuperación de la entidad en el próximo año dependen de las negociaciones llevadas a cabo entre los diferentes agentes sociales y el gobierno español para la posible proroga de los ERTES existentes, así como de la finalización de la crisis sanitaria existente en la actualidad, no pudiéndose precisar a la fecha de realización de las presentes cuentas anuales si existirá una mejora de los volúmenes de facturación de la entidad o si por lo contrario existirá un deterioro de los mismos.

No obstante, los dirigentes de la entidad intentarán adaptar la estructura de costes y tomar las decisiones pertinentes ante la posible evolución negativa de las cifras de facturación de la entidad.

23. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

No existe la conclusión, la modificación o la extinción anticipada de cualquier contrato entre la sociedad y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

No existe ninguna sociedad dominante.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Compras de activos corrientes								
Compras de activos no corrientes								
Prestación de servicios, de la cual:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Recepción de servicios								245.127,31

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ingresos por intereses cobrados								
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados								
Gastos por intereses pagados								
Gastos por intereses devengados pero no pagados								
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro								
Dividendos y otros beneficios distribuidos								
Garantías y avales recibidos								
Garantías y avales prestados								
Remuneraciones e indemnizaciones								
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida								
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios								

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Entidad dominante	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Compras de activos corrientes								
Compras de activos no corrientes								
Prestación de servicios, de la cual:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Recepción de servicios								
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:								147.631,13
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ingresos por intereses cobrados								
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados								
Gastos por intereses pagados								
Gastos por intereses devengados pero no pagados								
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro								
Dividendos y otros beneficios distribuidos								
Garantías y avales recibidos								
Garantías y avales prestados								
Remuneraciones e indemnizaciones								
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida								
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios								

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE				1.503,00			2.276,73
1. Inversiones financieras a largo plazo.				1.503,00			2.276,73
a. Instrumentos de patrimonio.				1.503,00			2.276,73
b. Créditos a terceros							
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados							
e. Otros activos financieros							
B) ACTIVO CORRIENTE							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.							
... Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo							
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:							

Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participantes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo							
c. Deudores varios, de los cuales:							
Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro							
d. Personal							
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
2. Inversiones financieras a corto plazo							
a. Instrumentos de patrimonio.							
b. Créditos de los cuales:							
Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados.							
e. Otros activos financieros.							
C) PASIVO NO CORRIENTE							
1. Deudas a largo plazo.							
a. Obligaciones y otros valores negociables.							
b. Deudas con entidades de crédito.							
c. Acreedores por arrendamiento financiero.							
d. Derivados.							
e. Otros pasivos financieros.							
2. Deudas con características especiales a largo plazo							
D) PASIVO CORRIENTE							
1. Deudas a corto plazo.							
a. Obligaciones y otros valores negociables.							
b. Deudas con entidades de crédito.							
c. Acreedores por arrendamiento financiero.							
d. Derivados.							
e. Otros pasivos financieros.							
2. Deudas con características especiales a corto plazo							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
a. Proveedores a largo plazo							
b. Proveedores a corto plazo							
c. Acreedores varios							
d. Personal							
e. Anticipos de clientes							

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participantes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
				1.503,00			2.276,73
A) ACTIVO NO CORRIENTE				1.503,00			2.276,73
1. Inversiones financieras a largo plazo.				1.503,00			2.276,73
a. Instrumentos de patrimonio.							
b. Créditos a terceros							
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados.							
e. Otros activos financieros.							
B) ACTIVO CORRIENTE							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo							
Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo							
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:							
Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo							
c. Deudores varios, de los cuales:							
Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro							
d. Personal							
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
2. Inversiones financieras a corto plazo							
a. Instrumentos de patrimonio.							
b. Créditos de los cuales:							
Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados.							
e. Otros activos financieros.							
C) PASIVO NO CORRIENTE							
1. Deudas a largo plazo.							
a. Obligaciones y otros valores negociables.							
b. Deudas con entidades de crédito.							
c. Acreedores por arrendamiento financiero.							
d. Derivados.							
e. Otros pasivos financieros.							

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
2. Deudas con características especiales a largo plazo							
D) PASIVO CORRIENTE							
1. Deudas a corto plazo.							
a. Obligaciones y otros valores negociables.							
b. Deudas con entidades de crédito.							
c. Acreedores por arrendamiento financiero.							
d. Derivados.							
e. Otros pasivos financieros.							
2. Deudas con características especiales a corto plazo							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
a. Proveedores a largo plazo							
b. Proveedores a corto plazo							
c. Acreedores varios							
d. Personal							
e. Anticipos de clientes							

No existen acuerdos sobre licencias, acuerdos de financiación, compromisos en firme por opciones de compra o de venta, acuerdo de reparto de costes en relación con la producción de bienes y servicios que serán utilizados por varias partes vinculadas, acuerdos de gestión de tesorería y acuerdos de condonación de deudas y prescripción de las mismas con partes vinculadas

No ha existido la conclusión, la modificación o la extinción anticipada de cualquier contrato entre una la entidad y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos.

La Sociedad no ha satisfecho cantidad alguna, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de la totalidad de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

El personal de alta dirección de la Sociedad no ha recibido ninguna clase de remuneración. Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración	2020	2019
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	135.781,90	150.974,32
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipo de interés		

La Sociedad no ha satisfecho cantidad alguna, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de la totalidad de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad.

La entidad ha realizado operaciones con Socomtaxi S.Coop, entidad que presta el servicio de radio taxi de la cooperativa.

Atendiendo al artículo 15.3 de la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre régimen fiscal de las cooperativas, los precios de los servicios prestados por Socomtaxi S. Coop. a la entidad están valorados como aquel por el que efectivamente se han realizado, dado que la empresa es socia de las dos citadas entidades vinculadas.

24. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo					
	Hombres		Mujeres		Total
	2020	2019	2020	2019	
Consejeros (1)	8	8	2	2	10
Altos directivos (no consejeros)					
Resto de personal de dirección de las empresas					
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo					
Empleados de tipo administrativo	4	4	7	8	11
Comerciales, vendedores y similares	13	17	10	9	23
Resto de personal cualificado	18	19			18
Trabajadores no cualificados					19
Total personal al término del ejercicio	43	48	19	19	62
CATEGORÍA 2019	Nº MEDIO HOMBRES	% HOMBRES	Nº MEDIO MUJERES	% MUJERES	
Consejeros	8,00	20,52%	2,00	5,65%	
Jefe Administración	1,00	2,28%			
Administrativo Oficial 1º	2,00	4,56%	6,00	33,88%	
Administrativo Oficial 2º	1,00	2,28%	0,52	2,94%	
Auxiliar Administrativo		0,00%	1,00	5,65%	
Ayudante Mecánico	1,00	2,28%			
Engrasador	3,67	8,37%			
Dependientes Bazar	4,00	9,12%			
Electricista Oficial 1º	1,00	2,28%			
Electricista Oficial 2º	3,00	6,84%			
Encargado Bazar	1,00	2,28%			
Mozo Expendedor-Vendedor	4,69	10,69%	7,28	41,11%	
Mozo Expendedor	2,55	5,81%	1,91	10,78%	
Mecánico Oficial 1º	5,00	11,40%			
Mecánico Oficial 2º	3,00	6,84%			
Montador Neumáticos	1,96	4,47%			
TOTAL	42,87	100,00%	18,71	100,00%	

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**



Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo				
CATEGORÍA 2020	Nº MEDIO HOMBRES	% HOMBRES	Nº MEDIO MUJERES	% MUJERES
Consejeros	8,00	19,89%	2,00	12,57%
Jefe Administración	1,00	2,49%		0,00%
Administrativo Oficial 1º	2,00	4,97%	6,00	37,71%
Administrativo Oficial 2º	1,00	2,49%		0,00%
Auxiliar Administrativo		0,00%	0,67	4,21%
Ayudante Mecánico	1,00	2,49%		0,00%
Engrasador	3,11	7,73%		0,00%
Dependientes Bazar	3,74	9,30%		0,00%
Electricista Oficial 1º	1,00	2,49%		0,00%
Electricista Oficial 2º	3,00	7,46%		0,00%
Encargado Bazar	1,00	2,49%		0,00%
Mozo Expendedor-Vendedor	4,36	10,84%	5,87	36,90%
Mozo Expendedor	2,02	5,02%	1,37	8,61%
Mecánico Oficial 1º	5,00	12,43%		0,00%
Mecánico Oficial 2ª	3,00	7,46%		0,00%
Montador Neumáticos	1,00	2,49%		0,00%
TOTAL	40,23	100,00%	15,91	100,00%

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

Desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%		
	Total	
	2020	2019
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares	1,00	1,00
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total personal al término del ejercicio	1,00	1,00

La Sociedad no ha emitido valores admitidos a cotización.

Los honorarios devengados por la realización de la auditoría del ejercicio 2020 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que pertenece el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control ascendieron a 10.518,52 euros. Dicha cantidad corresponde exclusivamente a servicios de auditoría, no habiendo prestado el auditor otro tipo de servicios a la entidad.

No existen acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

25. Información segmentada

La cifra de negocios de la Sociedad se obtiene de una única categoría y la distribución de la cifra de negocios de la Sociedad se concentra en su totalidad en el mercado de Gran Canaria.

**Memoria Normal de las Cuentas Anuales Correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2020**

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	2020	2019
Nacional, total:	11.002.319,15	17.848.206,02
Resto Unión Europea, total:		
Resto del mundo, total:		
Total	11.002.319,15	17.848.206,02

26. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La entidad no realiza ninguna clase de actividad en relación con este apartado.

27. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales no puede ser trasladada a las cuentas anuales, dado que la entidad no dispone de medios informáticos para obtenerla:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	61,50	59,03
Ratio de operaciones pagadas (*)	60,00	60,00
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	108,80	27,35
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	12.947.939,29	20.210.331,81
Total pagos pendientes	409.301,51	824.090,39

La presente memoria se formula en San Bartolomé de Tirajana, el 30 de marzo del 2021:

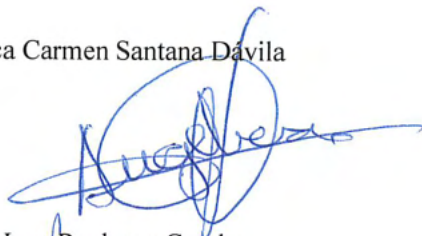
Presidente: Raimundo Vega Castro

Vicepresidente: Antonio Francisco Pérez Sánchez

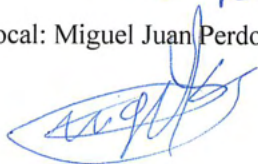
Secretario: Juan Carlos Correa Viera

Tesorero: Pedro Julián Quintana Pérez

Vocal: Angélica Carmen Santana Dávila



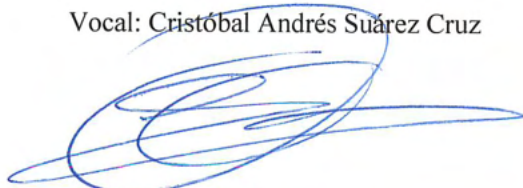
Vocal: Miguel Juan Perdomo Guédes



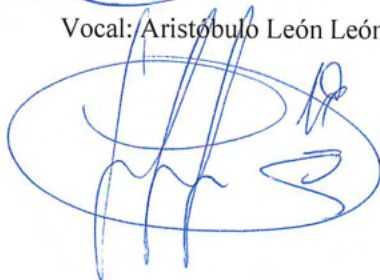
Vocal: Leonor León Mejías



Vocal: Cristóbal Andrés Suárez Cruz



Vocal: Aristóbulo León León





Cooperativa de Productores Taxistas de San Agustín.

**Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio Anual
Terminado el 31 de Diciembre del 2020.**

**Avda. Alejandro del Castillo n°1
Maspalomas – San Bartolomé de Tirajana.**

Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio Anual

Cooperativa de Productores Taxistas de San Agustín

Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio Anual

Terminado el 31 de Diciembre del 2020.

El ejercicio 2020 se cierra con un resultado del ejercicio de 12.168,13 €, frente a los 69.537,01 € de resultado correspondiente al ejercicio 2019.

Resaltar que la cooperativa mantiene una buena inversión de inmovilizado, lo cual le da un gran respaldo frente a terceros. Hay que destacar los altos costes de amortización de la sociedad debido al gran componente de inmovilizado que posee.

Los ingresos de la actividad cooperativizada durante este período comparada con 2019 son:

Ejercicio 2020:	1.497.877,85 €.
Ejercicio 2019:	2.752.479,34 €.

Por lo que respecta a los resultados financieros se han obtenido en el año 2020 unos beneficios por este concepto por valor de 7.357,49 €.

Con respecto al posible riesgo con las inversiones en empresas vinculadas se considera que éste es mínimo, en tanto que el valor de la participación en el capital social de dichas entidades es bastante superior a su valor contable.

Con respecto a la exposición de riesgos de créditos, inversiones financieras a corto plazo y liquidez, según se comenta en las notas de la Memoria de las Cuentas Anuales correspondientes, se considera que dicho riesgo es mínimo.

La plantilla media durante 2020 se situó en 56,14 empleados.

Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio Anual
Terminado el 31 de Diciembre de 2020



empleados de la entidad.

Variaciones habidas en el Número de Socios

La Cooperativa contaba al cierre del ejercicio 2020 con un total de 347 socios cooperativistas, produciéndose durante el ejercicio 5 altas y 3 bajas.

Cantidades que con cargo al Fondo de Educación y Promoción se hayan Destinado a los Fines del Mismo con Indicación de la Labor Realizada

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las cuentas del fondo de educación y promoción ha sido el siguiente:

Variaciones Fondo de Educación y Promoción

Año 2019	Saldo Inicial	Sanciones	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Fondo de Educación y Promoción	979,87		379,48	979,87	379,48
Año 2020	Saldo Inicial	Sanciones	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Fondo de Educación y Promoción	379,48			379,48	0,00

Durante el período 2020 se han dotado 0,00 € al fondo de educación y promoción. Por otro lado durante el mismo período se ha aplicado 379,48 del fondo de educación y promoción.

El detalle de las dotaciones en el ejercicio es el siguiente:

Dotaciones durante el 2020 al Fondo de Educación y Promoción

Importe en función de los beneficios de la cooperativa de acuerdo con la ley	0,00
Intereses o rendimientos de las inversiones financieras	0,00
Sanciones económicas impuestas a los socios	0,00
Subvenciones, donaciones y otras ayudas	0,00
Otros Conceptos	0,00
TOTAL DOTACIONES EN EL EJERCICIO	0,00

El detalle de las aplicaciones en el ejercicio es el siguiente:

Aplicaciones durante el 2020 al Fondo de Educación y Promoción

Cursos de formación	379,48
TOTAL APLICACIONES EN EL EJERCICIO	379,48

La entidad no ha realizado ningún tipo de adquisiciones a los socios ni posee ningún tipo de capital temporal.

3. Aplicación de resultados

Aplicación de los Resultados y/o Imputación de las Pérdidas

La propuesta de aplicación del resultado por parte del consejo rector es la siguiente:

Distribución de Resultados de la Cooperativa de Taxistas de San Agustín en el Año 2020		
Base de reparto	Año 2020	Año 2019
Resultado del ejercicio		69.537,01
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total		69.537,01
Aplicación	Año 2020	Año 2019
A fondo de reserva obligatorio		23.697,55
A reservas especiales		45.839,46
A reservas voluntarias		
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A Reparto Socios		
Total		69.537,01

Durante el ejercicio no se repartieron retornos a cuenta. El Fondo de Reserva obligatorio, de carácter irrepartible y destinado a la consolidación y garantía de la cooperativa, se dota con el 20 por 100 de los resultados contabilizados para la determinación del resultado cooperativo, una vez deducidas las pérdidas de cualquier naturaleza de ejercicios anteriores y antes de la consideración del Impuesto de Sociedades y con las demás cantidades que, preceptivamente deban destinarse al mismo en virtud de la legislación vigente. Dicho porcentaje se eleva al 50,00% cuando se trate de beneficios extracooperativos y extraordinarios.

Dado que la sociedad tiene la consideración jurídica de Cooperativa no es posible que adquiera el capital social de la empresa.

El Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020, ha sido formulado y suscrito por el Consejo Rector de la Cooperativa, en su reunión del día 30 de marzo de 2021.

Presidente: Raimundo Vega Castro

Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio Anual
Terminado el 31 de Diciembre de 2020



Vicepresidente: Antonio Francisco Pérez Sánchez

Secretario: Juan Carlos Correa Viera

Tesorero: Pedro Julián Quintana Pérez

Vocal: Angélica Carmen Santana Dávila

Vocal: Miguel Juan Perdomo Guedes

Vocal: Leonor León Mejías

Vocal: Cristóbal Andrés Suárez Cruz

Vocal: Aristóbulo León León

Vocal: Rubén Pérez Navarro

